



INFORME TECNICO DE VALORACION DE LA OFERTA FINAL SOBRE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS EFECTUADO POR LOS VOCALES DEL COMITÉ ASESOR PARA LOS PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS.

Una vez realizado el acto de apertura del sobre número 3 que contiene las ofertas definitivas sobre los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas ofertados por las dos licitadoras admitidas, de las tres invitadas, que han concurrido al procedimiento, ALVAC SA y LIMCAMAR SL, para la contratación del "SERVICIO DE **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS LABORATORIOS DE RIESGO BIOLÓGICO Y SALA BLANCA DEL GMP EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN BASICA EN EL CIEMAT**", durante un periodo de 12 meses, mediante un procedimiento negociado sin publicidad al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 a. 1º de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, al no haber presentado oferta ninguna licitadora en el procedimiento abierto ordinario inicial, según consta en la resolución del órgano de contratación de fecha 17-01-2020 que obra en el expediente, por el que se declaraba desierto dicho procedimiento, por falta de licitadores, se procede a la comprobación de los citados criterios ofertados, y a su evaluación, conforme a lo establecido en el Anexo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de determinar la mejor oferta.

De esta comprobación se infiere el siguiente resultado.

Presupuesto base de licitación 88.400 euros (IVA excluido)

Puntuación máxima criterio 1 **Precio 80 PUNTOS**

Formula

Puntuación máxima criterio 2.....PUNTOS 3 según desglose:

- Apartado a) 1 punto
- Apartado b) 0,5 puntos
- Apartado c) 1,5 puntos

Puntuación máxima criterio 3.....PUNTOS 5 según desglose:

- Apartado a) 1 hasta 3 puntos;
 - Por incremento hasta el 50% (hasta 7,5 horas)- 1,5 puntos
 - Incremento superior al 50% (más de 7,5 horas) - 3 puntos
- Apartado b) 1 puntos
- Apartado c) 1 puntos

Puntuación máxima criterio 4.....HASTA 12 PUNTOS



CRITERIOS OFERTADOS POR LA EMPRESA ALVAC SA EN SU OFERTA DEFINITIVA

CRITERIO 1.- PRECIO

Importe (IVA excluido)	IVA (21%)	Total (IVA incluido)	Puntuación obtenida	Formula de valoración aplicada
86.331,44 €	18.129,60 €	104.461,04 €	33,63 PUNTOS	$P = \frac{\% \text{Baja de la oferta valorada}}{\% \text{Baja oferta de menor importe}} \times N$

CRITERIO 2 SOSTENIBILIDAD: CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES DE LOS SERVICIOS

Por ofertar los, productos empleados en la realización del servicio que dispongan de una certificación medioambiental:

	Sí oferta	No oferta	Puntos obtenidos
a) Productos de limpieza biodegradables o con etiqueta ecológica para limpieza de poyatas, suelos y lavavajillas industrial.	SI		1
b) Envases a granel o reciclables de los productos de limpieza antes citados.	SI		0,5
c) aportar de elementos para la recogida selectiva de residuos (envases y plásticos; papel; vidrio)	SI		1,5
TOTAL PUNTOS CRITERIO 2			3

CRITERIO 3 MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato	Sí oferta	No oferta	Puntos
a) Incremento del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por la normativa específica (OM ECC/566/2015). Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Incremento horas ofertado		3
	8.0 horas		
	Sí oferta	No oferta	Puntos



b) La empresa tiene medidas implantadas para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del personal asignado a la ejecución del contrato. Para evidenciar el cumplimiento del apartado la empresa aportará la documentación pertinente.	Acredita medidas implantadas		1
	SI		
c) La empresa acredita la posesión de un Distintivo de Igualdad concedido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o un certificado que acredite la existencia de un plan de Igualdad o Conciliación en la empresa, emitido por una tercera parte independiente y reconocida. Se aportará doc. justificativa.	Acredita posesión distintivo	No acredita	Puntos 1
	SI		
TOTAL PUNTOS CRITERIO 3			5

CRITERIO 4. BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Nº de horas ofertadas</i>	<i>Puntos, según fórmula del anexo 8</i>
<p><i>Bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para todo el plazo de ejecución del contrato.</i></p> $P_x = \frac{Horas_{Adicionales}}{Horas_{Total}} \times \frac{100}{X} \times MaxPuntos$	150 horas/año	12

CRITERIOS OFERTADOS POR LA EMPRESA LIMCAMAR SL EN SU OFERTA DEFINITIVA

CRITERIO 1.- PRECIO

Importe (IVA excluido)	IVA (21%)	Total (IVA incluido)	Puntuación obtenida	Fórmula de valoración aplicada
83.479,00 €	17.530,59 €	101.009,59 €	80 puntos	$P = \frac{\% Baja de la oferta valorada}{\% Baja oferta de menor importe} \times N$



CRITERIO 2 SOSTENIBILIDAD: CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES DE LOS SERVICIOS

Por ofertar los, productos empleados en la realización del servicio que dispongan de una certificación medioambiental:

	<i>Sí oferta</i>	<i>No oferta</i>	<i>Puntos obtenidos</i>
a) <i>Productos de limpieza biodegradables o con etiqueta ecológica para limpieza de poyatas, suelos y lavavajillas industrial.</i>	<i>SI</i>		<i>1</i>
b) <i>Envases a granel o reciclables de los productos de limpieza antes citados.</i>	<i>SI</i>		<i>0,5</i>
c) <i>aportar de elementos para la recogida selectiva de residuos (envases y plásticos; papel; vidrio)</i>	<i>SI</i>		<i>1,5</i>
	<i>TOTAL PUNTOS CRITERIO 2</i>		<i>3</i>

CRITERIO 3 MEDIDAS SOCIO-LABORALES Y DE ESTABILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato	Sí oferta	No oferta	Puntos
a) Incremento del número de horas dedicadas a la formación del personal asignado a la ejecución del contrato respecto de las exigidas de manera obligatoria por la normativa específica (OM ECC/566/2015). Dichas horas serán por cuenta de la empresa.	Incremento horas ofertado		3
	SI: 8 HORAS		
b) La empresa tiene medidas implantadas para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del personal asignado a la ejecución del contrato. Para evidenciar el cumplimiento del apartado la empresa aportará la documentación pertinente.	Sí oferta	No oferta	Puntos
	Acredita medidas implantadas	SI	1
	SI acredita		
	Acredita posesión distintivo	No acredita	Puntos



c) La empresa acredita la posesión de un Distintivo de Igualdad concedido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o un certificado que acredite la existencia de un plan de Igualdad o Conciliación en la empresa, emitido por una tercera parte independiente y reconocida. Se aportará doc. justificativa.		SI	1
	Si acredita		
TOTAL PUNTOS CRITERIO 3			5

CRITERIO 4. BOLSA DE HORAS

<i>Bolsa de horas</i>	<i>Nº de horas ofertadas</i>	<i>Puntos, según fórmula del anexo 8</i>
<i>Bolsa de horas adicionales que el licitador ofrece para todo el plazo de ejecución del contrato.</i> $P_x = \frac{Horas_{Adicionales}}{Horas_{Total}} \times \frac{100}{X} \times MaxPuntos$	27 horas	6,45

RESUMEN DE LA LICITACION:

PUNTOS OBTENIDO EN LA VALORACION DE LAS OFERTAS INICIALES DE LOS CRITERIOS OFERTADOS POR LAS LICITADORAS						
Licitadora	Precio s/iva	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	PUNTUACION TOTAL

PUNTUACION OBTENIDA EN LA VALORACION DE LAS OFERTAS FINALES COMO RESULTADO DE LA NEGOCIACION DE LOS CRITERIOS OFERTADOS POR LAS LICITADORAS						
Licitadora	Precio s/IVA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	PUNTUACION TOTAL
ALVAC SA	86.331,44 €	33,63	3	5	12	53,63
LIMCAMAR SL	83.479 €	80	3	5	6,45	94,45



MINISTERIO DE
CIENCIA
E INNOVACION

Dado que ninguna de la ofertas económicas exceden del presupuesto base de licitación y que todos los criterios evaluables mediante fórmulas ofertados se ajustan a los establecidos en el Anexo 8 del PCAP, se considera como mejor oferta la presentada por la empresa LIMCAMAR por un importe de 101.009,59 € (IVA incluido), al cumplir con todos los requerimientos exigidos en los pliegos que rigen la presente contratación e incorporar la mayor puntuación como consecuencia de los criterios evaluables automáticamente valorados.

EL VOCAL TECNICO

Firmado digitalmente por Montserrat Aldea

EL VOCAL TECNICO

Firmado digitalmente por Jesús Palacio